

# BECA CIM UPC

## DESCRIPCIÓN DE LA BECA

---

Este programa de beca, combina la formación a nivel de máster profesional tecnológico con una estancia en prácticas en el CIM UPC. Uno de nuestros objetivos fundacionales más importante y por el cual trabajamos día a día es disminuir las barreras de entrada al mercado laboral del estudiantado. Y lo realizamos mediante un itinerario formativo donde la persona becada participa en las siguientes actividades:

- Formación en el ámbito de las tecnologías de producción.
- Proyectos reales para empresas.
- Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

**Objetivo:** Favorecer la educación superior y de calidad de personas menores de 30 años que estén desocupadas y que quieran incorporarse a un equipo del CIM UPC mediante un convenio de prácticas PAPCIM (Programa de Acompañamiento Profesional CIM UPC) para poder participar en alguna de las actividades arriba mencionadas.

## REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

---

- Tener entre 20 y 30 años.
- Ser ciudadano/a español/a o extranjero/a con permiso de residencia o estancia por estudio, residente en cualquier comunidad autónoma del territorio español.
- Poseer un título universitario de ingeniería, edificación, CFGM o CFGS en sectores de mecánica, diseño o electricidad, electrónica, mecatrónica, construcción y/o delineación.
- En caso de títulos extranjeros, solamente es necesario presentar el diploma y la apostilla.
- Si la persona no acredita formación, podrá justificar sus conocimientos si tiene un mínimo de 2 años de experiencia en un lugar similar al de la beca.
- No estar trabajando durante el periodo de la beca.
- Se valoran positivamente:
  - o Conocimientos en softwares de diseño CAD.
  - o Buen nivel de inglés.
  - o Motivación.
  - o Dinamismo.

## CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

---

- Convenio de prácticas retribuidas (etapa junior 700€/8h - etapa senior 1.000€/8h).
- Duración máxima del convenio: 2.500 horas.
- Jornada flexible (compatible con las clases del máster).
- Descuento del 30% en el precio del máster.

## CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

---

- Las personas interesadas podrán presentar su solicitud **en cualquier momento**.
- El CIM UPC rechazará las solicitudes que concurren alguna de las siguientes circunstancias:
  - No cumplir con alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria.
  - Haber rechazado la citación para la realización de la entrevista o no haberse presentado a la misma, salvo que estas circunstancias se debieran a causas justificadas.
- El número máximo de becas por año académico son 9, con el 30% de descuento del precio de la matrícula de cualquier Máster del CIM UPC.

## DOCUMENTACIÓN

---

Para acceder al programa, la persona interesada deberá cumplimentar el formulario de solicitud de la web CIM UPC.

Las personas solicitantes pueden enviar la documentación requerida en formato pdf al correo electrónico **masters@cimupc.org**, debiendo indicar en el e-mail el asunto "Beca CIM UPC\_Nombre y apellido". La documentación requerida es:

- Formulario electrónico cumplimentado.
- Fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte.
- Currículum vitae actualizado.
- En caso de que haya finalizado los estudios superiores, fotocopia del título o del resguardo de petición del mismo.
- Copia de la matrícula de los estudios en vigor.
- Carta de presentación.

## PROCESO DE SELECCIÓN

---

El proceso de selección dependerá de las vacantes de prácticas internas de las que disponga en ese momento el CIM UPC. Se estudiará cada perfil, considerando la adecuación al puesto vacante que en ese momento CIM UPC necesite cubrir en alguna de sus áreas. El puesto será acorde al perfil y a la formación de la persona becada.

## ANULACIONES Y RENUNCIAS

---

La concesión de la beca podrá ser anulada en los siguientes casos:

- Si se comprueba alguna irregularidad o falsedad en los datos de la solicitud.
- Si no se formaliza la matrícula del Máster.
- Si no se presenta en el CIM UPC en la fecha y lugar indicados sin avisar con antelación y sin causa justificada.
- Si se incumple gravemente obligaciones en la realización de las prácticas en CIM UPC.
- Si la persona abandona el Máster o Posgrado o no asiste al 80% de las sesiones presenciales.

## OTRAS CONDICIONES

---

- Los datos personales recogidos en la solicitud de acceso y en la documentación anexa que se aporte a la solicitud, serán incorporados a un fichero del CIM UPC, con domicilio social en c/ Llorens i Artigas, 12. 08028 Barcelona. La finalidad del fichero es la de gestionar la beca y dar difusión a las becas. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con la legislación vigente, dirigiendo un escrito, adjuntando copia del DNI o Pasaporte, al CIM UPC (Ref. LOPD), c/ Llorens i Artigas, 12. 08028 Barcelona.
- Los participantes en la Beca Talento prestan su consentimiento al CIM UPC para que aparezcan sus nombres en la página web y/o en la Memoria.
- El solicitante se compromete a aceptar, sea cual fuere, la decisión del CIM UPC, que no podrá ser revocada en ningún caso a instancia de los solicitantes.
- La presentación de la solicitud supone la aceptación y cumplimiento sin reserva y excepción alguna de todas las bases y condiciones de la convocatoria de Beca CIM UPC.